

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
EN CAMIONETAS JAIME MATA YEROVI CIA. LTDA.**

En la ciudad de Salcedo, provincia de Cotopaxi a los 29 días del mes marzo del dos mil dieciséis, siendo las diecinueve horas con cinco minutos de la noche en la Sede Social de la Compañía de Transporte en Camionetas Jaime Mata Yerovi Cía. Ltda. Ubicada en las calles Quito 0404 y García Moreno, actuando en la presidencia su titular señor Segundo Alfonso Peralvo Romero, en calidad de secretario el señor Manuel Mario Gamboa Moya y con la asistencia de los siguientes socios:

Acosta Santamaría Jaime Ernesto, Carvajal Peralvo Eduardo Espíritu, Espín Sandoval Eliecer Gonzalo, Gamboa Moya Manuel Mario, Jiménez Mogro Héctor Rodrigo, Lascano Ponce Francisco Isaac, Peralvo Romero Segundo Alfonso, Perdomo Mínta Nelson Guillermo, Sánchez Ortiz Genero Rigoberto, Vasco Jiménez Segundo Marcial, Velasco Sagal Servando Ernesto, Velva Alcaciega Washington.

Existiendo el quórum reglamentario se instala la Junta General Ordinaria de Participaciones de la Compañía de Transporte en Camionetas Jaime Mata Yerovi Cía. Ltda., al amparo de la disposición del artículo 238 de la ley de Compañías. Con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día que puesto a consideración de los asistentes

1. Constatación del Quorum
2. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económicos 2015.
3. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes a los ejercicios económicos 2015.
4. Resolución sobre el Resultado del ejercicio económico 2015.
5. Lectura y aprobación del Acta.

EL Señor Presidente pone en consideración es aprobado por unanimidad, solicita que por secretaria se proceda a resolver el orden del día aprobado.

- 1.- Constatación la asistencia de Doce participaciones se da comienzo a la Junta General Ordinaria.
- 2.- Conocimiento y resolución del Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económicos 2015.

En este punto se procede a dar lectura al informes del año 2015 una vez conocido se pone en consideración de la junta el cual es aprobado por unanimidad salvando su voto al Sr. Mario Gamboa quien presenta los Informes.

3.- Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes a los ejercicios económicos 2015.

Interviene la Ing. Marcela Galarza con un saludo reverente a la junta procede a dar lectura de a los estados financieros, solventadas las inquietudes, se resuelve por unanimidad aprobar los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2015.

4.- Resolución sobre el Resultado del ejercicio económico 2015.

En cuanto al resultado obtenido en el ejercicio se puede determinar perdida para lo cual la junta resuelve por unanimidad amortizar la pérdida del año 2015.

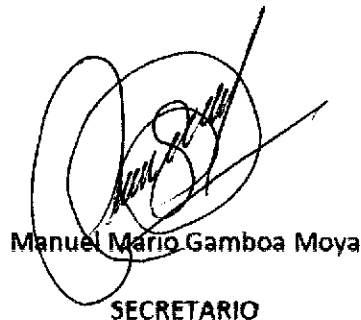
5.- Lectura y aprobación del Acta.

Una vez que se ha agotado los puntos del orden del día, el señor presidente concede quince minutos para la redacción del acta. La junta universal se reinstala a las veintiún horas con cuarenta y cinco minutos con la asistencia del cien por ciento del capital social; se da lectura del contenido del acta, siendo aprobada de forma unánime el acta sin modificación alguna, por lo que el presidente declara clausurada la Junta Universal siendo las veintidós horas con diez minutos la misma que es suscrita por los concurrentes juntamente con el presidente y el secretario de la junta.



Segundo Alfonso Peraívo Romero

PRESIDENTE



Manuel Mario Gamboa Moya

SECRETARIO